



EXPTE. D- 3046

111-12



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Organismo competente, declare de Interés Provincial el "Maratón UNDAV", organizado por la Universidad Nacional de Avellaneda.

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto, declarar de Interés Provincial el "Maratón UNDAV", organizado por la Universidad Nacional de Avellaneda, que se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 2011, con participación abierta y gratuita a todos los interesados.

El Maratón estará compuesto por dos pruebas para distintas categorías: Maratón UNDAV 2,5 Km (familias y escuelas-sin cupo-) y Maratón UNDAV 8 Km (certificados y competitivos- cupo 1000 c/chip).

La jornada se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma: de 7:00 a 9:00 hs., se hará la entrega de chips, a las 9,10 hs., se realizará la entrada en calor, a las 9,30 hs., se producirá la largada y durante el cierre se realizará la entrega de premios.

La Maratón es uno de los eventos deportivos, que actualmente posee un gran impacto social y a través de los años se ha posicionado a nivel mundial, como una competencia tradicional y multitudinaria.

Uno de los principales factores que ha llevado a que este evento tenga una aceptación social, es la facilidad con que puede practicarse en cualquier lugar, como ser en centros urbanos o en zonas mas agrestes, incluso es una actividad que trasciende fronteras culturales, dado que las carreras pedestres se han realizado y se realizan, en las mas diversas culturas.

Desde lo local y específicamente en relación al Partido de Avellaneda existe una importante tradición deportiva, considerando al deporte como un hecho cultural, social, motivo por el cual, la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), cuenta con un departamento de actividad, física, deporte y recreación, ya que esta impronta es parte importante de la identidad avellanedense.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria - P.J.  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

Lo que la Universidad propone es organizar una maratón de grandes proporciones y con uso de la última tecnología, buscando que se convierta en la maratón emblemática de la región.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado

Bloque Frente para la Victoria - PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.